

retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica—Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución 18, 2ª Planta—Sevilla.

Plazo—Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de quince días hábiles (de conformidad con el Art. 16.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía), contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA., y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación o presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de próposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de noviembre de 1988.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1510/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con las requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos de la Asistencia Técnica: C.C. 216/88 S, NC, para la contratación de la Campaña Publicitaria de Vacunación Infantil y Prevención de la Polio.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y ocho millones setecientos mil pesetas (58.700.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica—Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución 18, 2ª Planta—Sevilla.

Plazo—Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en las Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de noviembre de 1988.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

1. Almería. Construcción instalaciones deportivas varias en el C.P. Cruz de Caravaca.
Adjudicación definitiva: 25.10.88
Importe de adjudicación: 13.174.000.
Empresa adjudicatario: Hispano Almería, S.A.

2. Almería. Acondicionamiento y obras varias en el I.F.P. «El Argar».
Adjudicación definitiva: 25.10.88
Importe de adjudicación: 9.113.000.
Empresa adjudicatario: Isidoro Rosillo García.

3. Berja. Construcción 2 Uds. en I.B.
Adjudicación definitiva: 25.10.88
Importe de adjudicación: 9.527.000.
Empresa adjudicatario: Consp. A.S.A.

4. Macael. Ampliación nave de taller en el I.F.P.
Adjudicación definitiva: 25.10.88
Importe de adjudicación: 29.160.000.
Empresa adjudicatario: López y Carreño, S.A. de Construcciones.

5. Sorbas. Sustitución de 8 aulas de E.G.B. y reparación en el C.P. González Ros.
Adjudicación definitiva: 25.10.88
Importe de adjudicación: 49.440.000.
Empresa adjudicatario: Manuela Velázquez de Castro y García.

6. Caña Sebastiana de Vicar. Construcción 4 aulas y dependencias complementarias en C.P.
Adjudicación definitiva: 25.10.88
Importe de adjudicación: 17.635.000.
Empresa adjudicatario: Isidoro Rosillo García.

Almería, 1 de diciembre de 1988.— El Delegado, Vicente Abad Montoya.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 30 de noviembre de 1988, de los contratos que a continuación se relacionan:

Siles. Espacios complementarios en el I.F.P. «Dr. Francisco Marín» o la Empresa D. Juan Marín Córdoba en la cantidad de 23.167.444,00 pesetas.

Porcuna. Reformas varias en el I.B. «Virgen de Alharilla» o la Empresa Sucesores de Antonio Domínguez Marín, S.L. en la cantidad de 5.130.554,00 pesetas.

Jaén. Ampliación el I.F.P. «Las Fuentezuelas» o la Empresa Juan Bueno, y Cía., S.A. (Jubuconsa) en la cantidad de 15.411.005,00 pesetas.

Jaén, 9 de diciembre de 1988.— El Delegado Provincial, José Luis de la Casa Mesa.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

ANUNCIO. (PP. 1285/88).

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24.10.88 se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Será objeto del contrato la concesión administrativa, mediante concurso, del Servicio de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros, sin camino de rodadura fija ni tendido aéreo, dentro del término municipal de Marbella, con las condiciones que se recogen en el pliego de condiciones y las que se establezcan en el correspondiente proyecto técnico de explotación

presentado por el licitador que resulte ser adjudicatario de la concesión.

Precio del contrato: No se establece ninguno, pudiendo los licitadores ofrecer, en su caso, el que estime conveniente.

Plazo del contrato: La concesión tendrá una duración de ocho años (envejecimiento del Parque), a contar desde el día siguiente al de la fecha del Acta de iniciación del Servicio, con prórrogas de ocho años hasta un total de veinticuatro años, si ninguna de las partes denunciare el contrato con una antelación de tres meses.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Municipales) en horas hábiles de oficina. En el mismo aparecen con detalle las obras sujetos o no a reversión, los derechos y obligaciones del concesionario, el régimen de sanciones, etc.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, 250.000 ptas.

Garantía definitiva: Se fija en la suma de 500.000 ptas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión administrativa del Servicio de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros en Marbella, en la Secretaría de este Ayuntamiento Sección 2ª, Negociado de Contratación», de las diez o las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

D, mayor de edad, de estado de profesión vecino de, con domicilio en, con D.N.I. núm expedido en el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el BOE de núm de fecha, para contratar la Concesión Administrativa del Servicio de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros en Marbella

2). Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3) Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 250.000. Ptas.

4). Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5). Propone como precio el de ptas.

6). Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

. a de 1988

Firma del licitador

Documentos: Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 18 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la publicación de este anuncio en el BO del Estado. El mismo anuncio se insertará en el BO de la provincia y en el BO de la Junta de Andalucía.

Marbella, 25 de octubre de 1988.- El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 1286/88).

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesiones de 20.5.88 y 24.10.88, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización del «Proyecto actualizado de precios de las obras de urbanización en la zona de los Naranjos, con arreglo al proyecto técnico redactado por la Oficina Técnica de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de ocho meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 112.058.396 ptos.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.205.683 ptas. la fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o oval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en oval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto actualizado de precios de urbanización en la zona de Los Naranjos, en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2ª, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

D mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con D.N.I. núm. expedido en el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1). Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el BO de núm. de fecha para contratar la ejecución de las obras «del proyecto actualizado de precios de urbanización en la zona de los Naranjos».

2). Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3). Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.205.683 ptas.

4). Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5). Propone como precio el de ptas.

6). Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

. a de 1988.

Firma del licitador.

Documentos: Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la publicación de este anuncio en el B.O. del Estado. El mismo anuncio se insertará en el BO de la Provincia y en el BO de la Junta de Andalucía.

Marbella, 25 de octubre de 1988.- El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.